

## **FAMILIA DE ORIGEN Y REPRESENTACIONES DE VIOLENCIA DE PAREJA<sup>1</sup>**

---

**Tatiana Sanhueza Morales. Paola González González. Valeska Jara Vega**

### **RESUMEN**

La presente Investigación se sustenta en que no sólo la sociedad ha experimentado cambios durante las últimas décadas, sino que la familia ha adquirido transformaciones en su estructura. Aunque si bien la familia se constituye en un espacio de protección y amor también dentro de ella hay conflictos y existe un sistema de poder, el que en algunas ocasiones puede constituirse en un factor de riesgo y manifestarse en relaciones de violencia. La violencia hacia la mujer es un tema latente en nuestro país y se ha convertido en un problema social de gran envergadura por su creciente aumento. Este problema adquiere mayor importancia al considerar que comienza a presentarse cada vez más en las relaciones de pareja de los jóvenes, y que se dificulta su prevención al no existir una alta producción de conocimientos que combine género y edad.

Por un tema de espacio, las investigadoras han escogido abordar en el presente Artículo, aquellos hallazgos que dicen relación con la permanencia en las jóvenes de algunos estereotipos tradicionales en torno al género, tales como: atribuir la fuerza, el no expresar emociones y no llorar al hombre y la sensibilidad y delicadeza sólo a la mujer. Además se encontraron sutiles cambios en las familias de procreación de las sujetas de investigación, los que dicen relación con la incorporación de la mujer al mundo laboral y la lenta pero creciente inclusión del hombre en el ámbito doméstico, mayor espacio dentro de la familia para que la mujer pueda opinar y plantear opiniones, sin embargo en la mayoría de los casos sigue siendo ésta quien se preocupa del cuidado de los hijos/as, y quien realiza dentro del hogar las funciones más asociadas a su género por ejemplo: cocinar, limpiar el baño, lavar loza, etc.

La presente investigación pretende ser un aporte en la profundización de la comprensión del fenómeno de violencia intrafamiliar, especialmente en un sector poco abordado, ya que existen pocos estudios directamente dirigidos a analizar el problema de la violencia de pareja en las relaciones de los/as jóvenes. La mayoría de los datos existentes hacen referencia a estudios generales sobre juventud, donde hay algunas preguntas sobre violencia (Encuesta de Juventud), o estudio de prevalencia de la violencia en donde se pueden analizar los datos por grupos de edad.

**Palabras Claves:** Violencia intrafamiliar. Violencia de Pareja. Representaciones de violencia de pareja,

### **INTRODUCCION**

La presente investigación surge a partir de la constatación de cambios ocurridos en la familia, pudiendo hablar hoy día de diversos tipos de arreglos domésticos (familias

---

<sup>1</sup> Investigación realizada en el marco de la obtención del Grado de Licenciada en Trabajo Social y Título de Trabajadora Social de la Universidad de Concepción de las estudiantes Paola González González y Valeska Jara Vega, guiadas por la docente Tatiana Sanhueza Morales. E-mail tsanhueza@udec.cl

nucleares, familias extensas, familias monoparentales, familias de primera y tercera generación), lo que refleja por un lado las grandes transformaciones socioculturales y económicas existentes en el mundo así como la (de) construcción en la identidad de los y las sujetos.

Nuestro país ha experimentado -desde la década de los noventa- una profunda modificación en los patrones de relación entre hombres y mujeres, la cual ha sido intencionada desde políticas públicas que han pretendido la generación de posiciones más igualitarias entre los géneros, no obstante pese a los esfuerzos realizados, persisten aún una serie de expresiones de desigualdad, tanto en el ámbito público (feminización de la pobreza, diferencias salariales, falta de acceso a puestos de decisión y mínima representación política femenina, entre otras) como en el privado (violencia intrafamiliar, división sexual del trabajo, recarga de trabajo doméstico hacia las mujeres, etc.). Sin embargo, podemos señalar el avance en materia de igualdad de género que se ha reflejado en: el aumento en el nivel educacional por parte de las mujeres, en la toma de conciencia por visibilizar ciertos problemas considerados como privados, especialmente la violencia intrafamiliar, lo que ha motivado tanto el alza en la tasa de denuncia así como la modificación en materia legislativa, para sancionar más duramente los actos de violencia intrafamiliar.

No obstante se constata que paralelo al avance por abordar esta problemática de manera más eficiente desde el Estado, así como asumir un rol de mayor control por parte de sociedad civil, la ocurrencia de actos de mayor violencia, expresados en la figura de los femicidios, evidencia la resistencia cultural por erradicar el binomio subordinación/dominación que está a la base de una relación de violencia en una pareja. Es decir, detrás de un hombre agresor y de una mujer víctima de violencia de pareja, nos encontramos con la convicción (de ambos) de posiciones jerarquizadas, en donde uno tiene poder y control por sobre la otra. Y como la sociedad -no obstante el rechazo a dicho fenómeno- también continúa reproduciendo mecanismos culturales que valoran más a un género que a otro y que permite finalmente este tipo de problemáticas.

Resulta interesante entonces, observar el fenómeno de las transformaciones familiares ocurridas en el marco de una mayor igualdad entre los géneros, la construcción que las mujeres jóvenes han ido desarrollando en diferenciación con sus antecesoras y las representaciones de la violencia intrafamiliar que éstas elaboran. En la paradoja que durante el año 2008 un 50% de los femicidios fue realizado a mujeres menores de 25 años.

Es así como esta investigación pretende como objetivo general: Conocer la relación entre factores de la familia de origen y la representación de violencia de pareja que tienen las mujeres jóvenes, que están insertas dentro de un contexto discursivo igualitario entre hombres y mujeres, a partir de una metodología cuantitativa, que permita, elaborar ciertas tendencias en relación a pequeños cambios a nivel familiar y a la permanencia de ciertos estereotipos tradicionales que pudiesen ser investigados con mayor profundidad en investigaciones futuras.

Se optó por estudiar a mujeres jóvenes universitarias (estudiantes de primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales (periodismo, psicología, trabajo social, sociología y antropología) de la Universidad de Concepción, por ser un grupo del cual generalmente se carece de conocimiento en ciencias sociales y en especial en materia de

violencia intrafamiliar (se han realizado estudios principalmente de mujeres adultas, que viven violencia y de escasos recursos).

Finalmente de los resultados obtenidos, podemos dar cuenta de mínimos cambios en el ámbito familiar, la transmisión de estereotipos tradicionales que la familia por medio de la socialización primaria entrega a las jóvenes y su relación con la representación de violencia que éstas construyen, en la cuál se destaca un discurso de rechazo a relaciones de violencia pero prácticas que sustentan relaciones de desigualdad.

## **MARCO TEORICO**

La discusión teórica realizada abordó aquellos aspectos que intentan comprender el objeto de estudio, es decir, la relación existente entre las familias de origen y la construcción de las representaciones sociales de las sujetas de estudio. Se trabajó desde el Modelo Ecológico, Enfoque de Género y la Teoría de Representaciones Sociales. A continuación se desarrollará brevemente las reflexiones teóricas realizadas.

El Modelo Ecológico está compuesto por una estructura de cuatro niveles, el cual aglutina de alguna manera diversas explicaciones de la violencia, constituyéndose en un modelo que incorpora distintos factores presentes en la situación de ella y permite analizar la interacción sistémica de estos factores. La influencia entre distintos niveles (Macrosistema: Cultura, concepciones abusivas acerca del poder, de la violencia y su uso, las representaciones rígidas en torno a pareja, familia, los estereotipos de género, las ideas en torno a la igualdad/desigualdad, ejercicio o no de derechos, entre otros, son ideas que están a la base de las relaciones de violencia. Exosistema: Hace referencia especialmente a las Instituciones, a la existencia o ausencia de programas, políticas públicas, tratados y convenciones internacionales que Chile ha ratificado en materia de violencia intrafamiliar, lo cual permite la ocurrencia de este fenómeno, su prevención o mantención. Mesosistema: Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente. En este nivel se consideran las relaciones más cercanas, como la familia, los amigos, las parejas y compañeros, es decir el entorno inmediato. Microsistema: Patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares. Este nivel se identifica con los factores biológicos y la historia personal, la que contiene el conjunto de experiencias de vida que influyen en el comportamiento que adoptan las personas y que puede aumentar las probabilidades de convertirse en víctimas o victimarios de actos violentos.

La utilidad teórica de la Perspectiva de Género, apunta a comprender –como señala Teresita De Barbieri- que “los sistemas de sexo/género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo- fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas” (De Barbieri, 1992), son por lo tanto el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar el binomio subordinación femenina/dominación masculina, que está a la base de la violencia ejercida por parte de los varones hacia las mujeres.

Cada sociedad tiene un ideal de hombre y de mujer y establece los mecanismos para asegurar que sus miembros adquieran y desarrollen características específicas según

su género. De aquí se deriva la existencia de los “estereotipos sexuales” que serían el conjunto de creencias que asignan a cada sexo ciertos rasgos y aptitudes psicológicas, intelectuales y manuales, en función de sus características biológicas. Estos estereotipos sexuales se traducen en roles sexuales, que constituyen un estándar reconocido y aceptado del ser hombre y mujer.

A la mujer se le han atribuido tradicionalmente, los roles ligados al ámbito privado, el rol de procreación, cuidado de los hijos, necesidad de ser protegida, comprensiva, fiel, débil por ende vulnerable y emocional, lo que puede convertirse en un factor de riesgo, ya que al asumir dichos roles refleja una subordinación e inferioridad frente al hombre, limitando su desarrollo y autonomía personal.

Por el contrario los hombres se les ha asignado material y simbólicamente el ámbito público, se les concibe como racionales, fuertes, sostenedores del hogar, competitivos, inteligentes, incapaces de controlar “impulsos” sexuales y violentos.

Los principales rasgos de los estereotipos de lo femenino y masculino en el mapa mental de los y las jóvenes pueden ser situados en un esquema de polaridades que alude a la teoría de la complementación rígida entre los sexos, otro factor de riesgo importante para la violencia en la pareja.

A pesar de que el contexto es un factor influyente en la transmisión de los roles y estereotipos sociales, es la familia quien cumple un papel fundamental a través del proceso de socialización primaria, no solo con los discursos, sino más bien con las prácticas (acciones, comportamientos, valores, creencias, estereotipos internalizados en cada familia), sin olvidar que está inserta dentro de este mismo contexto, es en este “espacio” en donde la persona va adquiriendo conocimientos y experiencias que condicionarán su futuro actuar, y que inciden en la formación de su identidad de género, a través de este proceso la familia se constituye en un factor protector o de riesgo del individuo en relación a la representación que éste hará de la violencia en la pareja.

Es posible distinguir dos grandes enfoques en los análisis de género: por un lado, aquellos que enfatizan en la construcción simbólica de lo femenino y lo masculino y los que ponen el acento en lo económico como clave para entender cómo se poseionan hombres y mujeres en la vida social (género como construcción social), ambos enfoques tratan de dar respuesta a la subordinación de la mujer, la que en muchas ocasiones se manifiesta a través de la violencia.

Sherry Ortner (1974) es exponente de la corriente de construcción simbólica de género, en donde afirma que si bien las culturas son diversas, sitúan a la mujer en una posición inferior, la explicación para dicho fenómeno es que se le asocia con lo natural, lo cual es desvalorizado por todas las culturas. El hombre al contrario es asociado a la cultura, valorizada y apreciada por todas las sociedades. Es la cultura la que controla y trasciende por sobre la naturaleza, por ende aparece como “superior” (Levy- Strauss).

Por su parte Leacock (citado por Montecino S. y Rebolledo L, 1996) plantea que la subordinación de la mujer no puede ser explicada a través de los aspectos simbólicos, sino que dicha subordinación surge con el desarrollo de la propiedad privada de los medios de producción. Es más importante entonces considerar lo que hacen hombres y mujeres y no los símbolos, y que ese hacer está relacionado con la división sexual del trabajo.

Una de las grandes contribuciones de este enfoque es que se explica la subordinación de la mujer como efecto de una menor participación en el mundo laboral y económico en las distintas sociedades. Su estatus no es dependiente de su rol como madre, sino que dependiente del control que esta tenga en base a los recursos y su condición laboral.

Ambos planteamientos por sí solos no son suficiente para explicar la violencia en la pareja, la cuál a pesar del contexto traspasa las generaciones y pareciera tener su origen en la socialización entregada por la familia y el contexto y posterior representación que las jóvenes hacen de ella.

Podemos afirmar entonces que dentro del enfoque de género la violencia es una forma de ejercer poder, en donde un género (masculino) domina y controla a otro (femenino), esto se verá afectado según la representación de violencia que tengan las mujeres, para efectos de esta investigación las mujeres jóvenes.

Pierre Bourdieu (2000) plantea que el orden de todas las cosas no es algo que no pueda modificarse, sino que es una construcción mental, una visión del hombre el cuál reconoce y satisface su dominio y una visión en la que nosotras las propias mujeres aceptamos de manera inconciente nuestra inferioridad. Es en este inconciente en donde Bourdieu profundiza su investigación.

Según Bourdieu (2000) la dominación masculina se vincula en gran medida con la atribución a las mujeres como las responsables de su propia opresión, sugiriendo, como se hace a veces, que ellas deciden adoptar comportamientos de sumisión (“las mujeres son sus peores enemigas”), por no decir que les gusta su propia dominación. Este argumento podría concebirse como un mito (“a las mujeres les gusta que les peguen”), no obstante resulta útil en la comprensión de la influencia que el contexto hace en la construcción de mujeres y hombres que establecen relaciones de violencia, de cómo impacta en su constitución así como en la reproducción de dinámicas jerárquicas y desiguales y en donde ambos realizan una contribución (con responsabilidades diferentes) para dichas relaciones.

Si las mujeres expuestas a una socialización que tiende a menoscabarlas, negarlas, practican el aprendizaje de las virtudes negativas de abnegación, resignación y silencio, los hombres también están prisioneros y son víctimas subrepticias de la representación dominante, es decir, en la medida en que la mujer fortalezca la situación de dominio del hombre, él pasa a ser colaborador de esa situación, ejerciendo su dominio.

Entendemos las representaciones<sup>2</sup> sociales como los significados compartidos que se le atribuyen a objetos sociales, estableciendo su clasificación, estas nos permiten hacer un esquema mental de lo que observamos y expresamos en nuestra realidad.

Las representaciones sociales, constituyen sistemas cognitivos en lo que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa (Araya, S, 2002). Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y

---

<sup>2</sup> La Representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. Moscovici Serge, 1979,

orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo. El abordaje de las representaciones sociales posibilita, por tanto, entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales, pues la representación, el discurso y la práctica se generan mutuamente (Abric, citado por Araya.S, 2002)

Construimos representaciones sociales según los roles que desempeñamos, las etapas de vida y las situaciones que nos afectan. Por ejemplo la violencia será representada de forma distinta en una mujer que fue socializada dentro de una familia que experimentaba o validaba los actos de violencia, que otra mujer que durante su socialización primaria no observó o no experimentó violencia de pareja.

Según Ximena Valdés (2005) cuando hay reproducción de los patrones heredados de la generación anterior, esta reproducción nunca es igual, se conservan ciertos rasgos modificando otros y reacomodando algunos. No es que haya un proceso de des-pertenencia con respecto de la familia de origen, sino ciertas resignificaciones y reacomodos que, en lo fundamental, obedecen a cambios con respecto a la parentalidad y la explicitación de los intereses de cada individuo, que conviven con los intereses familiares. Como investigadoras si bien compartimos este planteamiento. Creemos además que la familia es un factor determinante y esencial en la representación que a futuro formarán los hijos/as de la realidad, de esta manera consideramos que en el caso de una madre que tiene una representación negativa de la violencia en la pareja y por ende no la acepta, a futuro su hija construirá una representación similar de violencia, rechazándola por parte de su pareja, esto sin olvidar que existen intereses propios y un conjunto de factores del contexto que influyen dicha representación, además de todos los discursos y prácticas que la familia de origen entrega a sus hijos/as a través de su socialización primaria, contribuyendo a la formación de una representación negativa o positiva.

En relación a la representación social de violencia de pareja que hacen nuestras sujetas de estudio, esta es el producto de la influencia de distintas instancias tales como la iglesia, la familia, el entorno académico, el Estado, el mercado, etc., las que condicionan dicha representación, sin que las sujetas estén concientes de ella.

## **METODOLOGIA**

La investigación responde a un estudio descriptivo y cuantitativo, de corte transversal, que busca caracterizar la representación social de violencia en la pareja que construyen las jóvenes de 17 a 21 años, teniendo en cuenta la socialización primaria que recibieron. El objetivo general del estudio fue conocer la relación entre la Familia de Origen y la Representación social que construyen las mujeres jóvenes de la violencia de pareja. Dicho estudio se realizó durante los meses de abril y octubre del año 2008.

Se trabajó con una muestra de 127 mujeres jóvenes pertenecientes a las carreras de Periodismo, Psicología, Trabajo Social, Sociología y Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción. Para obtener la información se utilizó la Encuesta como Técnica de recolección de datos, específicamente el Cuestionario Autoadministrado, compuesto por 71 preguntas, teniendo como base el instrumento de encuesta elaborado para el Estudio Diagnostico “Representaciones Sociales de la Violencia

de Pareja en 4 sectores de la Provincia de Concepción” realizado por estudiantes de tercer año de la carrera de Trabajo Social y docentes del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Concepción, el año 2006. El cuál fue modificado obviándose preguntas no relacionadas con el objeto de estudio e incorporándose preguntas pertinentes a la investigación. El procesamiento de los datos fue realizado mediante el Programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).

## **HALLAZGOS**

Dentro de las familias de origen de las jóvenes se observaron ciertas transformaciones en su dinámica, lo que nos permitió identificar los cambios que han ocurrido en las familias, dentro de los cuales destacamos la estructura de poder, jefatura de hogar, inclusión de la figura paterna en los quehaceres del hogar, inserción de la figura materna en el ámbito laboral (rol productivo), entre otros que se mencionarán a continuación.

En relación a la estructura de poder la definimos como aquella persona que ejerce mayor dominio sobre otra. En este caso para analizar dicha variable se consideró la toma de decisiones y la libertad de opinión de las figuras parentales al interior de la familia.

Referente a ello las jóvenes expresaron que en el 36,7% de los casos quien tenía la última palabra era la figura paterna, el 19,5% la figura materna, un 33,6% afirmó que ninguno y un 4,7% que ambas figuras parentales.

Respecto a la libertad para expresar opiniones o ideas cuando se mantenían conversaciones dentro de la familia un 64,8% argumentó que ninguno, el 12,5% afirmó que era la figura paterna quien tenía mayor libertad y el 12,5% también expresó que eran ambos, solo un 1,6% dijo que ninguno.

Como podemos observar, existen ejemplos claros que muestran que es la figura paterna quien continúa ejerciendo el dominio por sobre la materna (dominación masculina v/s subordinación femenina), sin embargo observamos que la mujer ha adquirido mucho más libertad para dar su opinión y expresar sus ideas dentro de las familias, lo que se constituye en un factor protector para las jóvenes.

En aparente contradicción con lo anterior, respecto de la jefatura de hogar el 47,7% identifica a la figura materna como jefa de hogar, el 24,2% a la figura paterna y 18,8% a ambas figuras parentales.

Todo esto nos permite señalar que la percepción de lo que significa ser jefe/a de hogar ha cambiado en las jóvenes, ya en el caso de la figura paterna lo atribuyen a la función proveedora, mientras que en el caso de la figura materna lo atribuyen a la función reproductiva, específicamente a la presencia al interior del hogar y al establecimiento y cumplimiento de normas en éste. Cabe destacar la importante cifra (18,8%) que los identifica a ambos como jefes de hogar, lo que da cuenta de la existencia de hogares más democráticos, que se constituyen en factores protectores para las jóvenes.

Por otra parte, tanto el hombre como la mujer desempeñan distintos roles al interior de las familias, frente a esto se obtuvieron los siguientes resultados: el 43,8% identifica a

las figuras maternas con el rol de Trabajadora Remunerada y Dueña de Casa, el 20,3% sólo Trabajadora Remunerada y el 35,2% sólo como Dueña de casa. En relación a la figura paterna un 81,3% la identifica como Trabajador Remunerado y un 13,3% como Trabajador Remunerado y Dueño de Casa, sólo un 0,8% lo identificó como dueño de casa.

Esto permite concluir que un 64,1% identifica a la figura materna como trabajadora remunerada, lo que deja entrever la creciente inserción laboral de la mujer, sin embargo un 43,8% la reconoce además como dueña de casa, lo cual permite observar que si bien hoy la mujer se inserta en el mundo laboral no abandona el rol tradicional de dueña de casa.

La distribución de las funciones dentro de las familias es un aspecto importante a considerar, teniendo en cuenta que nos permite ver la asunción de funciones por género, lo que se relaciona con la representación que las jóvenes hacen en base a los modelos familiares.

De acuerdo al análisis realizado pudimos observar como las tareas del hogar tradicionalmente asociadas a lo femenino (cocinar, hacer el aseo, limpiar el baño), siguen siendo de exclusiva responsabilidad de la mujer, mientras que aquellas tareas asociadas a lo masculino (arreglos del auto, arreglos de artefactos domésticos en mal estado), son asumidas por los hombres. Esto sin dejar de mencionar que el hombre se ha ido insertando en la asunción de labores domésticas, pero creemos que no desde el punto de vista de considerarlo una responsabilidad sino más bien como una manera de “apoyar” la labor de la mujer. Todo esto nos permite concluir que en el ámbito doméstico sigue presente el binomio “dominio masculino v/s subordinación femenina” (el hombre asumiendo un rol público v/s la mujer inserta en el ámbito privado, siendo mayormente valorizado el primero en detrimento del segundo).

Generalmente la función del cuidado de los/as hijos/as ha sido atribuida a las figuras maternas, es por eso que nos interesó conocer cuál ha sido el real involucramiento del hombre en dicha labor, para ello consultamos a las jóvenes sobre una serie de aspectos (tareas domésticas) que dicen relación con este tema.

Luego del análisis nos queda claro entonces que pese a que el hombre se ha involucrado cada vez más en la función del cuidado de los hijos e hijas sigue siendo notablemente la mujer quien cumple este rol, es decir, aunque esté inserta en el mundo laboral no deja de lado su rol tradicional (ser apoderada de colegio de los/as hijos/as, cuidar su aseo personal, ayudar en sus tareas, comprarles ropa, llevarlos/as a médico, inclusive el hecho de trasladarlos a realizar actividades extraescolares), sin embargo es el hombre quien asume la responsabilidad en actividades de traslado a fiestas o cumpleaños.

En relación a los comportamientos que eran reforzados por las figuras parentales a sus hijos/as, cabe destacar que era la figura materna quien reforzaba mayoritariamente comportamientos asociados al género a sus hijas, tales como: “sentarse con las piernas juntas”, “no jugar a la pelota”, “no trepar a los árboles”, “estar siempre arreglada”, entre otros. Por su parte los comportamientos asociados al género que en mayor medida eran reforzados a los hijos, los inculcaba la figura paterna, tales como: “jugar a la pelota”, “no jugar con muñecas”, “no llorar”, “ser caballero”, etc. Lo que demuestra que la familia transmite una serie de estereotipos a través del discurso que entrega mediante la socialización primaria.



Respecto de la Representación de violencia de pareja que construyen las jóvenes identificamos conductas, manifestaciones, afirmaciones y estereotipos que serán expuestas a continuación:

Para conocer la representación de violencia que las jóvenes construyen fue necesario aplicar una serie de preguntas, una de ellas consistía en identificar una lista de manifestaciones o conductas violentas respondiendo si las consideraban como tales. A modo de ejemplo se les planteó: “celos”, “amenazas”, “forzar a tener relaciones sexuales y/o actividades sexuales no deseadas”, “empujones”, “indiferencia”, “silencios prolongados”, “negarse a aportar dinero para la mantención del hogar”, “aislamiento”. Frente a esto descubrimos que existe una alta conciencia respecto de las manifestaciones que constituyen violencia física como psicológica, sin embargo, cabe destacar que más del 50% de las jóvenes no identifica como conductas violentas los celos y los silencios prolongados, lo que permite deducir que no las reconocen como tal y en caso de vivir estas conductas en sus relaciones afectivas no son conscientes de ellas. Esto sin duda es preocupante teniendo en consideración que en las relaciones de violencia en las jóvenes principalmente están presente los celos.

Otra de las preguntas que se les aplicó a las jóvenes para conocer su representación de violencia, consistía en una serie de afirmaciones que responden a estereotipos de género que pueden favorecer la presencia de violencia en relaciones de pareja, es por esto que se les pidió a las sujetas de estudio que manifestaran su grado de acuerdo o desacuerdo a dichas afirmaciones, tales como “El hombre agrade porque es mas impulsivo”, “Los hombres son mejores que las mujeres para tomar decisiones”, “El matrimonio es para toda la vida”, “Las mujeres son mejores para la crianza de los hijos/as debido al instinto maternal”, “Existen unos trabajos más apropiados para mujeres y otros más apropiados para los hombres”, “Los celos son muestras de amor dentro de una relación”, entre otras.

Al analizar esto se concluyó que la mayoría de las jóvenes manifiesta estar en desacuerdo con las afirmaciones, sin embargo en el tema de la crianza de los hijos/as más del 30% afirma que las mujeres son mejores que los hombres realizando esta función, manteniendo de este modo el estereotipo de género que alude a la mujer vinculada a su rol tradicional de madre y por ende preocupada del cuidado de los hijos/as.

Además se preguntó a las jóvenes sobre ciertos estereotipos atribuidos tradicionalmente al hombre o a la mujer, entre los cuales estaban: ser “fuerte”, “delicadeza”, “no demostrar sentimientos”, “sensibilidad” “responsabilidad”, “racionalidad”, “infiel”, “vulnerabilidad”, “separar el sexo del amor”, “impulsividad”, “celos”, entre otras.

Frente a esto cabe destacar que pese a que las jóvenes atribuyen la mayoría de los estereotipos de género consultados, como características presentes en ambos sexos y no privativas o representativas de uno solo, hay algunos que corresponden a los más tradicionales que aún permanecen, tal es el caso de atribuir la “sensibilidad” y la “delicadeza” mayoritariamente a la mujer y la “fuerza” y “no demostrar lo que siente” a los hombres. En relación a “separar el sexo del amor”, las jóvenes atribuyen el mismo porcentaje tanto a los hombres como a ambos sexos, esto permite deducir que en el plano de la sexualidad los estereotipos de género parecieran estar aún presentes, aunque el identificar a ambos con esta característica, ya refleja un cambio en la posición.

Respecto de diferentes situaciones de violencia ejercidas por el hombre, se consultó a las jóvenes sobre la actitud que adoptarían reflejando los siguientes resultados: el 84,4% “no dejaría de asistir a una fiesta porque a su pololo no le gusta que salga”, mientras que un 14,1% si lo haría. El 90,6 % “no se cambiaría de ropa porque al pololo le molesta la forma en que está vestida”, mientras que un 7,8% si lo haría. El 54,7% “dejaría de trabajar para dedicarse al cuidado de los hijos/as” y un 43% no lo haría. El 86,7% afirma que “no dejaría de trabajar si tuviera mayor remuneración que su esposo”, mientras que un 10,2% si lo haría. El 90,6%, “no dejaría de ver a sus amigos/as para evitar conflictos con su pololo”, mientras que un 6,3% si lo haría. El 82% “no evitaría dar su opinión frente a un tema que sabe que molestará a su pololo”, por su parte el 15,6% si lo haría.

En base a los resultados es posible establecer que si bien la mayoría de las jóvenes no aceptaría o validaría las actitudes de violencia o control por parte de sus parejas, esto no ocurre en el tema del cuidado y crianza de los hijos, lo que refleja que la mujer visualiza su rol reproductivo como implícito y propio de ella, incapaz de separarse de él, manteniendo el binomio dominación masculina v/s subordinación femenina en el plano doméstico. Por otra parte, resulta interesante y preocupante a la vez aquellos porcentajes de entrevistadas que si validan relaciones de control por parte de sus parejas.

## **CONCLUSIÓN**

Respecto de la familia de origen podemos concluir que existen distintos cambios, tales como: el mayor involucramiento de los hombres (o figuras paternas) en los quehaceres y actividades domésticas, entre ellos cabe mencionar actividades como; “realizar las compras del hogar”, “cocinar” (a veces), “pagar las cuentas”, “prender la estufa”. Pese a esta paulatina y creciente participación del hombre en dichos quehaceres, es la mujer quien realiza las actividades tradicionalmente menos valorizadas y mayormente vinculadas a lo femenino (como es el “aseo del baño,” “dormitorios” y “lavar la loza”), mientras que las actividades atribuidas tradicionalmente a lo masculino (“arreglos del auto” y “artefactos domésticos en mal estado”) siguen siendo desarrolladas mayoritariamente por los hombres. A esto se suma que la mujer actualmente se inserta en forma creciente al mundo laboral y en el caso de las figuras maternas son reconocidas como jefas de hogar. Esto permite concluir que si bien hoy en día el hombre se incorpora al ámbito doméstico, sólo es en algunas actividades, como prestando un apoyo a la mujer, quien pareciera ser la responsable directa del hogar.

Visualizamos entonces un discurso de género igualitario (“Hombres y mujeres deben tener mismas oportunidades”) con una práctica que si bien paulatinamente ha ido cambiando, responde a procesos culturales de mayor aliento, puesto que los estereotipos y las valoraciones simbólicas a ciertas prácticas siguen reproduciéndose, dificultando -por ende- el desdibujamiento de lo femenino y lo masculino desde miradas rígidas. En definitiva, han habido cambios pero en una presentación muchas veces tímida.

Otro factor muy importante son los cambios respecto a la estructura de poder en la familia, según lo manifestado por el 36,7% de las jóvenes era “el padre quien tenía la última palabra al interior del hogar”, si a esto sumamos lo expuesto en relación a los quehaceres del hogar podemos concluir que en las familias de nuestras sujetas de estudio aún persiste el binomio dominación masculina v/s subordinación femenina, sin embargo, las jóvenes también manifiestan que tanto su figura materna como paterna tienen la misma

posibilidad de expresar ideas y opiniones dentro del hogar, constituyendo de este modo un **modelo de familia protector**, denominado así debido a la existencia de factores que evitan la instalación y validación de relaciones desiguales entre mujeres y hombres. No ocurre lo mismo cuando se les pregunta respecto de la relación que cada figura parental mantenía con su familia de origen, se destaca que sigue siendo la figura materna quien mantiene una relación más cercana (reflejada en un 47,7% contra un 18% en el caso de la figura paterna). También cabe destacar que en relación a las funciones ejercidas por las figuras parentales, sigue siendo la figura materna quien se preocupa mayoritariamente del cuidado de los/as hijos/as, de este modo podemos concluir que si bien la mujer hoy en día se inserta en mayor medida al mundo laboral (según lo manifestado por el 64,1% de nuestras sujetas de estudio), no abandona su rol tradicional, vinculada siempre al ámbito doméstico, lo que se complementa con el enfoque planteado por Leacock, que afirma que la subordinación de la mujer se relaciona con la división sexual del trabajo.

Como se mencionó anteriormente todo este conjunto de cambios al interior de la familia (mayor participación del hombre en las labores domésticas, inserción de la mujer en el mundo laboral, cambios en la estructura de poder, respecto de la libertad para expresar opiniones, tomar decisiones y establecer normas, relación entre la figuras parentales y su familia de origen y grupo de amigos), nos permitió categorizar las familias de nuestras sujetas de estudio en: **familia tradicional** (aquella en que se reforzaban los estereotipos tradicionales de género; figura paterna en el rol proveedor, toma de decisiones y establecimiento de normas bajo su responsabilidad y la mujer delegada al ámbito doméstico y el cuidado de los hijos), **familia en transición** (caracterizada por la incorporación de la figura materna al ámbito laboral, adquiriendo un rol productivo sin dejar de lado su rol tradicional, se destacó la existencia de la igualdad de condiciones al momento de expresar ideas u opiniones, tomar decisiones y establecer normas) y por último la **familia moderna** (correspondiente a aquellas familias en que la mujer desarrolla un rol productivo, mantiene su rol reproductivo, pero asume un papel protagónico al momento de tomar decisiones, expresar su opinión y establecer normas).

Pese a que las familias fueron categorizadas según los cambios en su interior, se mantienen ciertos estereotipos tradicionales que son reforzados en forma transversal a las jóvenes a través del proceso de socialización primaria, tales como: atribuir la “sensibilidad”, “delicadeza” y “vulnerabilidad” a la mujer y la “fuerza”, “racionalidad” y “no demostrar los sentimientos al hombre” (que refuerza la subordinación de la mujer ante el hombre). También la mayoría de las jóvenes manifestó que “dejaría de trabajar por dedicarse al cuidados de los/as hijos/as”, y un porcentaje considerable reconoció que “evitaría dar su opinión ante temas que saben molestarán a su pareja”, esta representación constituye un factor de riesgo, ya que las jóvenes reconocen la discriminación y subordinación de la mujer existente en el contexto, lo que manifiestan al reconocer la necesidad de mayores oportunidades tanto académicas como laborales, sin embargo, no identifican como necesidad la existencia de una mayor igualdad de género al interior del hogar, o al interior de la relaciones de pareja, lo que es reforzado por Pierre Bourdieu en su libro “La Dominación Masculina”, que plantea que todo es una construcción mental en la cuál el hombre reconoce y satisface su dominio y en la que las propias mujeres aceptan de manera inconsciente su propia inferioridad, siendo responsables de su propia opresión ya que deciden adoptar comportamientos de sumisión.

Finalmente, para responder a nuestro objeto de investigación podemos decir que la familia (mesosistema) ha sido influenciada por el contexto (macrosistema) que promueve

una igualdad de oportunidades de género, lo que ha permitido que un cambio en la estructuración de sus roles, en donde la mujer se ha insertado notablemente en el ámbito productivo y el hombre paulatinamente en el rol reproductivo, pero pese a ello dentro de la clasificación -que como investigadoras realizamos sobre los tipos de familias (clasificación que por cierto es muy sutil debido a que se estableció sólo por pequeños detalles que las diferenciaban unas de otras)- las familias compartían estereotipos tradicionales, por lo tanto todo esto permite concluir que la construcción social ha cambiado (hablamos de las prácticas y la división del trabajo), sin embargo la construcción simbólica (estereotipos, lenguaje e identidad de género) se mantiene, ejerciendo una gran influencia en la representación que las jóvenes construyen de sí mismas, de las relaciones de pareja y de la violencia de pareja.

Por ende no podemos desconocer la gran importancia de elementos (como el contexto) que influyen en la representación que las jóvenes construyen, que pueden ser parte de investigaciones de mayor profundidad y descripción, sin embargo mediante nuestra investigación corroboramos nuestra hipótesis sobre el protagonismo de la familia en dicho proceso, destacando que son éstas quienes se relacionaron en mayor medida, ya que a pesar que las jóvenes pertenecían a familias con características levemente distintas, mantuvieron aquellos estereotipos tradicionales fuertemente socializados desde sus familias de origen.

Concluimos que han coexistido rupturas como continuidades en la socialización de género de las sujetas de investigación, las que sustentan la construcción de sí mismas, la elaboración de discursos, la interpretación de la realidad y la conformación de dinámicas de pareja. Por ello, resulta fundamental profundizar en aquellos factores que están permitiendo la reproducción de estereotipos rígidos de género, que conducen a mujeres jóvenes a instalarse en sus relaciones de pareja desde una posición de inferioridad, no obstante el discurso de autonomía y empoderamiento existente.

Finalmente cabe señalar el desafío de generar conocimiento en torno a las construcciones que los varones, especialmente los jóvenes, realizan en torno a sí mismos, a la pareja y a la validación de la violencia en las relaciones íntimas. En la medida en que convengamos al género como una categoría relacional, en donde las transformaciones materiales y simbólicas de las mujeres influirán en la de los hombres -y viceversa- y por ende en sus posiciones y relaciones, es lo que nos permitirá reconocer los mecanismos estructurales como valorativos que influyen para que la violencia se instale en parejas que “aparentemente” se han construido en un contexto de mayor igualdad de género.

## **BIBLIOGRAFIA**

Araya Umaña, Sandra “Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión FLACSO, 2002.

Binimelis, A “Análisis de Roles y Estereotipos Sexuales en los textos escolares chilenos. En Educación y Género. Una Propuesta Pedagógica, Ministerio de Educación, 1993.

Bourdieu, Pierre “La Dominación Masculina”, España Anagrama Colección Argumento, 2000.

Bronfenbrenner, Urie “La Ecología del Desarrollo Humano”, Editorial Paidós, 1987.

Capacitación de monitores/as en violencia intrafamiliar, Centro de la Mujer, Programa de Prevención y Atención en VIF, San Pedro de la Paz., 2006.

De Barbieri, Teresita “Sobre la categoría de género: una introducción teórica metodológica”, ISIS Internacional, 1992.

Larraín Soledad, Vega Jannete, Delgado Iris “Relaciones Familiares y Maltrato Infantil”, UNICEF, 1997.

Larraín, Soledad “Violencia contra la Mujer en América Latina y el Caribe: revisión de dos décadas de acción”, 1997.

Montecino Sonia y Rebolledo Loreto “Conceptos de Género y Desarrollo”, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, 1996.

Moscovici Serge, “El psicoanálisis, su imagen y su público”. Ed. Huemul, Buenos Aires, 1979.

Mossó, Becker P. “Relaciones Interpersonales, Conflicto y Violencia “, 2002.

Mora M. Olga, Chamblas Isis G. y Peña O. Iván “Orientaciones acerca del proceso de Investigación: exposición de sus principales etapas, Universidad de Concepción, 2004.

ONU, Informe de Violencia contra la Mujer, 1995.

Ortner Sherry ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?, editorial M. Z. Rosaldo y L. Lamphere. Stanford, CA: Stanford University Press, 1974

Peter L. Berger y Thomas Luckman. “La construcción social de la realidad”, Amorrortu 1986.

Scott W. Joan “El Género: una categoría útil para el análisis histórico, PUEG México 1996.

SERNAM, “Análisis de la violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes”, 2003.

Sherry Ortner ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?, editorial M. Z. Rosaldo y L. Lamphere. Stanford, CA: Stanford University Press, 1974

UNICEF, “Educación, Ser Mujer Chile en los “90”, 1989.

Valdés S. Ximena, Valdés S. Teresa “Familia y Vida Privada”, CEDEM, 2005.

## **LINKOGRAFIA**

- <http://www.geocities.com>
- <http://www.emol.cl>
- <http://www.sernam.cl>
- <http://www.quepasa.cl>
- <http://mujereskala.blogspot.com>